

7693 RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Benavites y Valencia, e hijuelas (V-1.994).

El acuerdo directivo de 21 de noviembre de 1977 autorizó la transferencia de la concesión de referencia a favor de «Autos

Vallduxense, S. A.», por cesión de su anterior titular «Auto Viajes Turia, S. L.».

Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de la concesión.

Madrid, 21 de marzo de 1980.—El Director general, Pedro González-Haba González.

7694 RESOLUCION de la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el expediente de expropiación de urgencia motivado por las obras del «Proyecto de infraestructura para doble vía entre Cabañal y Puzol de la línea de Valencia a Tarragona», términos municipales de El Puig, Masamagrell y Puebla de Farnals (Valencia).

Debiendo procederse a la expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados por las obras arriba indicadas, declaradas de urgencia a los efectos de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, por Resolución del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de fecha 10 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 7, de 8 de enero de 1980), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto de 12 de noviembre de 1959, esta Jefatura, en virtud de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto señalar los días 6, 7, 8 y 9 del próximo mes de mayo,

para proceder correlativamente a partir de las nueve horas al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos a expropiar, en los locales del excelentísimo Ayuntamiento del término municipal correspondiente, sin perjuicio de proceder a instancia de parte a un nuevo reconocimiento de la finca.

El presente señalamiento será previa y debidamente notificado a los interesados que seguidamente se relacionan, los cuales podrán hacerse acompañar de sus Peritos y un Notario, sin perjuicio de ser publicado en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en los diarios «Levante» y «Las Provincias», de Valencia, así como expuesto al público en el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento del término municipal, en unión del plano parcelario, a efectos de subsanación de posibles errores contenidos en la toma de datos, subsanación que podrá efectuarse mediante escrito dirigido a esta Segunda Jefatura Zonal de Construcción, calle Agustín de Bethencourt, 25, 2.º, Madrid-3, al excelentísimo Ayuntamiento del término municipal correspondiente o ya verbalmente en el mismo momento del levantamiento del acta previa a la ocupación.

Madrid, 28 de marzo de 1980.—El Ingeniero Jefe, Luis Ponte.

RELACION QUE SE CITA

Número de la finca	Propietarios	Paraje	Número de polígono	Número de parcela	Clase de cultivo
<i>Término municipal de El Puig</i>					
<i>Días 6 y 7</i>					
1	D. Juan Bautista Ginestar Mas ...	Cebolla	19	-65	Naranjos.
2	D. Emilio Herrero Ródenas	Cebolla	19	155	Plantones naranjos.
3	D. Manuel García Cataluña	Cebolla	19	299	Hortalizas.
4	D. Luis Albert Ballesteros	Cebolla	19	91-a	Naranjos.
5	D. Luis Fontestad Navarro	Cebolla	19	92	Naranjos.
6	D. Bautista Borrás Ruiz	Roll Menor	18	143	Naranjos.
7	D. Manuel Noguera Martínez	Roll Menor	18	243-142	Naranjos.
8	D. Vicente Carbonell García	Roll Menor	18	141	Hortalizas.
9	D. Luis Albert Ballesteros	Roll Menor	18	140	Naranjos.
10	D. Luis Albert Ballesteros	Roll Menor	18	160-a	Plantones naranjos.
11	D. Luis Albert Ballesteros	Roll Menor	18	160-b	Naranjos.
12	D. Emilio Llavador Carretero	Roll Menor	18	331	Naranjos.
13	D.ª María Carmen Vilar Ezenarro ...	Bras de la Vila	20	76	Plantones, naranjos y horta.
14	D. E. rique Marco Viciano	Bras de la Vila	20	244	Naranjos.
15	D.ª María Oltra Montesinos	Errs de la Vila	20	243	Hortalizas.
16	D. Manuel Ribelles Cebrián	Canaleta	21	39	Naranjos, hortalizas y frut.
17	D. Vicente Albers Salvador	Canaleta	21	113	Naranjos.
18	D. Fernando Piquer Salvador	Canaleta	21	114	Naranjos.
19	D. Pascual Alapont Salvador	Canaleta	21	112	Naranjos.
20	D.ª Mercedes Monterde Comba	Canaleta	21	51	Frutales.
21	D. Ismael Sancho Sorc	Canaleta	21	81	Naranjos.
22	D. Jaime Carretero Olmos	Canaleta	21	61	Naranjos.
23	D.ª Antonia Navarro Rodrigo	Canaleta	21	63	Naranjos.
24	D. Ramón López Valls	Canaleta	21	65	Plantones naranjos.
25	D. Ramón López Valls	Canaleta	21	16-a	Plantones naranjos.
26	D.ª Mercedes Monterde Comba	Vicaría	8	233	Hortalizas.
27	D.ª María Carmen Vilar Ezenarro ...	Vicaría	8	104	Frutales.
28	D.ª Rosario Monterde Ramonet	Vicaría	8	102-a-b	Frutales y plantones naran.
29	D. Ramón Chulvi Ibañez	Vicaría	8	118	Naranjos.
30	D.ª Rosario Monterde Ramonet	Cabesol	8	117	Secano-Algarrobos.
31	D. Juan Gaspar Isarch	Cabesol	8	123	Naranjos.
32	D.ª Rosario Monterde Ramonet	Cabesol	8	66	Hortalizas.
33	D. Vicente Climente Guillot	Cabesol	8	127	Naranjos.
34	D. Salvador Barrés Marco	Cabesol	8	189	Naranjos.
35	D. José María López Badenes	Cabesol	8	188	Naranjos.
36	D. Salvador Bosch Domingo	Cabesol	8	128	Naranjos.
37	D. José Oriola Angresola	Cabesol	8	180	Plantones naranjos.
38	D. Silvano Orioka Ubach	Cabesol	8	179	Plantones naranjos.
39	D. Salvador Claramunt Tormos	Cabesol	8	70	Plantones naranjos y horta.
40	D. Vicente Moreno Pérez	Cabesol	8	87-b	Naranjos.
41	D.ª Angeles Badenes Duato	Cabesol	8	86	Hortalizas.
42	D.ª Asunción López Luis	Cabesol	8	85	Naranjos.
43	D. Bautista Soriano Pedro	Cabesol	8	28	Naranjos.

Número de la finca	Propietarios	Paraje	Número de polígono	Número de parcela	Clase de cultivo
<i>Término municipal de Masamagrell</i>					
<i>Día 8</i>					
1	D. Vicente Ferrer Ramos	Cantallops	10	301	Hortalizas.
2	D. Rogelio Bonet Carbonell	Cantallops	10	56	Naranjos.
3	Señores herederos de don Vicente Forner Iborra	Cantallops	10	55	Hortalizas.
4	D. José Civera Climente	Cantallops	10	44	Naranjos.
5	D. Carlos Torrén	Cantallops	10	43	Hortalizas.
6	Hija de don José María Martínez Chulvi	Cantallops	10	42	Naranjos.
7	Señores herederos de doña Concepción Sancho Bodí	Cantallops	10	41	Naranjos.
8	D. Rafael Garibó Civera	Cantallops	10	40	Hortalizas.
9	D. Bautista Feliz Martínez	Les Cuadróns	7	150	Hortalizas.
10	D. Antonio Montoro Soro	Les Cuadróns	7	151-a	Hortalizas.
11	D. Daniel Barrés Civera	Les Cuadróns	7	160	Naranjos.
12	D. Jerónimo Martínez Martínez.	Les Cuadróns	7	77	Plantones naranjos y horta.
13	D. José Peris Micó	Les Cuadróns	7	76	Plantones naranjos.
14	Hijos de don Silvestre Martínez Salvador	Les Cuadróns	7	75	Hortalizas.
15	D. Ricardo Ortiz Garibó	Les Cuadróns	7	148	Pomelos.
<i>Término municipal de Puebla de Farnals</i>					
<i>Día 9</i>					
1	D. Miguel Soro Esteve	Palmereta	4	62	Naranjos.
2	D. Ramón Soro Oltra	Palmereta	4	61	Naranjos.
3	D. Daniel Mestre Ferrer	Palmereta	4	60	Naranjos.
4	D. José Juan Soro	Palmereta	4	28	Naranjos.
5	Señores herederos de don Juan Alcaide Sorni	Palmereta	3	57	Naranjos.*
6	D. ^a Teresa Ferrer Sales	Palmereta	3	56	Plantones naranjos.
7	D. ^a Emilia Pedrer	Palmereta	3	135	Plantones perales.
8	D. José Martínez Chulvi	Palmereta	3	134	Naranjos.
9	D. José Antonio López Ibáñez ...	Palmereta	3	179	Naranjos.
10	D. Luis Ros Balaguer	Palmereta	3	178	Naranjos.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

7567

(Continuación.)

ORDEN de 6 de diciembre de 1979 por la que se aprueban las cuentas y balances de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes y Sociales de la Seguridad Social correspondientes al año 1978. (Continuación.)

Ilmo. Sr.: Examinadas las cuentas de gestión y balances de situación correspondientes al año 1978, rendidas por las Entidades Gestoras y Servicios Comunes y Sociales de la Seguridad Social,

Este Ministerio, en uso de la facultad que le confiere el artículo 5.º, número 1, de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966, ha tenido a bien aprobar las cuentas y balances de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes y Sociales de la Seguridad Social que a continuación se relacionan, referentes al año 1978:

Instituto Nacional de Previsión.
Régimen Especial Agrario.
Régimen Especial de Estudiantes.
Régimen Especial de Empleados de Hogar.
Instituto Social de la Marina.
Servicio de Mutualismo Laboral.
Caja de Compensación del Mutualismo Laboral.
Servicio de Reaseguro de Accidentes de Trabajo.
Comisiones Técnicas Calificadoras.
Fondo de Pensiones y Garantía de Accidentes de Trabajo.
Fondo Compensador de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.
Instituto de Estudios de Sanidad y Seguridad Social.
Servicio Social de Asistencia a Pensionistas.
Servicio Social de Recuperación y Rehabilitación Minusválidos Físicos y Psíquicos.
Servicio Social de Higiene y Seguridad en el Trabajo.
Universidades Laborales.
Mutualidad Laboral de Actividades Diversas.
Mutualidad Laboral de Agua, Gas y Electricidad.
Mutualidad Laboral de Artes Gráficas.
Mutualidad Laboral de Alimentación y Bebidas.
Mutualidad Laboral de Comercio y Hostelería.
Mutualidad Laboral de Construcción.

Mutualidad Laboral de Cuero, Calzado y Vestidos.
Mutualidad Laboral de Minería Nacional.
Mutualidad Laboral de Industrias Químicas.
Mutualidad Laboral de Instituciones Financieras y de Seguros.

Mutualidad Laboral de la Madera.
Mutualidad Laboral de Minería del Carbón.
Mutualidad Laboral de Seguro Obligatorio de Enfermedad.
Mutualidad Laboral de Siderometalúrgica.
Mutualidad Laboral de Trabajadores Autónomos.
Mutualidad Laboral de Transportes y Comunicaciones.
Mutualidad Laboral de Régimenes Especiales y Diversos.
Caja de Jubilaciones y Subsidios Textil.
Mutualidad Laboral de Las Palmas.
Mutualidad Laboral de Santa Cruz de Tenerife.
Caja de Previsión Laboral de la Empresa Máquinas de Coser Alfa, S. A.
Caja de Previsión Laboral de la Empresa Alter, S. A.
Caja de Previsión Laboral de la Sociedad General de Autores de España
Caja de Previsión Laboral del Banco Ibérico.
Caja de Previsión Laboral del Banco de Vizcaya (Bilbao).
Caja de Previsión Laboral de la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao.
Caja de Previsión Laboral de la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorros de Cataluña y Baleares.
Caja de Previsión Laboral del Canal de Isabel II.
Caja de Previsión Laboral de CEPSA.
Caja de Previsión Laboral de la Cia. Española de Ericsson-INTELSA.
Caja de Previsión Laboral Firestone Hispania.
Caja de Previsión Laboral Salvador Fontcuberta.
Caja de Previsión Laboral de la Empresa Silvestre Segarra e Hijos (Vall de Uxó).
Caja de Previsión Laboral de la Unión Eléctrica Madrileña.
Mutualidad Laboral de la Empresa Nacional Calvo Sotelo.
Mutualidad Laboral de Coches-Cama.
Mutualidad Laboral de Galerías Preciados, S. A.
Mutualidad Laboral del Establecimiento Minero de Almadén.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 6 de diciembre de 1979.

ROVIRA TARAZONA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.